

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Babahoyo, 06 de agosto de 2020

A la Junta General de Accionistas de EXPORTADORA DE CACAO BABAHOYO BABAHOYOEXPORT S.A.:

Ante ustedes tengo el privilegio de presentar este Informe, mediante el cual doy cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de en la Ley de Compañía para la presentación de los Estados Financieros.

Para comenzar agradezco la confianza depositada por ustedes los accionistas a mi cargo como gerente y Representante Legal de la compañía, e informo que una vez más hemos cumplido con lo que se ha establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados y en la información financiera en base a las Normas de Información Financiera para PYMES, y me he esforzado por mantener y mejorar la calidad de nuestro producto en cuanto a la actividad de la compra, el secado, la clasificación, y el beneficio de los granos de cacao, para nuestros clientes fuera del país, tanto en calidad certificada, con cadena de custodia, así como cacao convencional para la exportación a distintos puertos del mundo, y también realizar los contratos de ventas a nuestros clientes del exterior.

La situación financiera y contable se ha seguido manteniendo apegada al esquema y a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de acuerdo a los cambios en el sistema contable que hemos mantenido hasta este año queda reflejada de acuerdo al siguiente esquema:

La información financiera al 31 de diciembre de 2019 fue como sigue:

BALANCE GENERAL:

Activos Corrientes	985.278,83
Activos no Corrientes	63.525,30
TOTAL ACTIVOS	1'048.804,13
Pasivo Corriente	1'000.957,57
Pasivo Largo Plazo	0,00
Patrimonio	47.846.56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1'048.804,13

La información del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	9'978.709,83
Costos	9'386.774,12
Gastos	584.125,47
Utilidad antes de Impuestos	7.810,24

Al 31 de Diciembre del 2019, la utilidad antes de la participación a empleados e impuesto a la renta fue de US\$. 7.810,24 la misma que deduciendo el 15% de participación de empleados por US\$. 1.171,54 y sumando los Gastos no Deducibles por \$. 10.276,14 da una utilidad grabable de \$.16.914,84 lo que genera un Impuesto a la Renta por US\$.3.721,26 resulta en la utilidad liquida neta de US\$.2.917,44

Pongo también a ustedes en conocimiento que durante el ejercicio económico 2019 en el ámbito de nuestras operaciones y transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, así como también hemos ampliado la relación comercial con nuestros proveedores nacionales y con nuestros clientes en el exterior, razón por la que el SRI nos mantiene dentro del Catastro de Exportadores habituales de Bienes.

En cuanto a los asuntos laborales puedo manifestar que en todo momento se ha seguido llevado una buena relación en base a las leyes laborales y a la comunicación continua con el personal administrativo así como con el personal operativo se han cumplido de manera satisfactoria con todas las obligaciones patronales y se han pagado todos los beneficios de las leyes vigentes.

Agradezco la colaboración recibida y espero continuar de igual manera durante el tiempo para el cual me nombraron, con el objetivo de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,



Pedro Gonzalo Martinetti Macías
GERENTE GENERAL